

## VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello, los datos personales de las personas naturales firmantes” (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



INSTITUTO  
SALVADOREÑO  
DEL SEGURO  
SOCIAL

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
DEPARTAMENTO DE GESTION DE COMPRAS

NUMERO DE PROVEEDOR: 50000538

NIT: [REDACTED]

NOMBRE DEL PROVEEDOR:

DAMASCO, S.A. DE C.V.

CONTRATACIÓN DIRECTA No.: 4M20000010

ORDEN DE COMPRA No. 037/2020 UACI

CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DE LA MERCADERÍA	UNIDAD DE PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
8410032		UNIDAD	300	\$27.85	\$8,355.00

DESCRIPCIÓN CÓDIGO ISSS:	AZITROMICINA 500 mg TABLETA RECUBIERTA
DESCRIPCIÓN COMERCIAL:	AZITROMICINA 500 mg LAB. CALOX
MARCA DEL PRODUCTO:	NO APLICA
MODELO DEL PRODUCTO:	NO APLICA
PAÍS ORIGEN DE FABRICACIÓN:	NO APLICA
GARANTÍA:	1 MES ANTES DE SU VENCIMIENTO SEGÚN CONDICIONES DE FAC
VALIDEZ DE LA OFERTA:	15 DIAS
VIDA ÚTIL DEL PRODUCTO:	NO APLICA
TIEMPO DE ENTREGA:	3 DIAS HÁBILES DESPUÉS DE APROBADA LA OFERTA
FORMA DE PAGO:	CREDITO A 60 DÍAS
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA LUISA ROMERO DE DAMAS; RAFAEL BENJAMIN EDUARDO DAMAS ROMERO
NUMERO DE REGISTRO SANITARIO:	F017828042010
NOMBRE DEL FABRICANTE:	NO APLICA
PRESENTACIÓN:	CAJA X15
VENCIMIENTO DEL PRODUCTO:	ENE-22
DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA:	ALMACEN CENTRAL DE MEDICAMENTOS
TIPO DE OFERTA:	Principal
OBSERVACIONES DE LA OFERTA:	PRECIOS NO INCLUYEN IVA (SEGÚN DECRETO LEGISLATIVO 606)
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: DETALLADAS EN SU OFERTA	
<b>VALOR TOTAL \$8,355.00</b>	

SAN SALVADOR, A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2020

[REDACTED]  
LICDA. ROSA DELMY CAÑAS DE ZACARIAS  
DIRECTORA GENERAL ISSS

[REDACTED]  
LICDA. CONCEPCIÓN MARINA ROSA DE CORNEJO  
JEFE UACI





SEÑORES

**DAMASCO, S.A. DE C.V.**

Presente:

De conformidad a los LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA COMPRAS DE EMERGENCIA DECRETADO POR LA PANDEMIA COVID-19, Decreto de Emergencia número 593, publicado en el Diario Oficial Número 52, Tomo Número 426, de fecha 14 de marzo de 2020 y Decreto Legislativo No 606 de fecha 23 de marzo de 2020, relativo a la declaración de Estado de Emergencia Nacional de la Pandemia por COVID-19, emitido por la Asamblea Legislativa República de El Salvador, el cual tiene una vigencia de 30 días, así como también para la realización de procesos de Adquisiciones y Contrataciones de Obras, Bienes y Servicios en el Marco de la emergencia por el COVID-19.

Con base a lo anterior solicito se proporcione el suministro que se detalla en la presente ORDEN DE COMPRA a: ALMACEN CENTRAL DE MEDICAMENTOS.

El valor total de esta ORDEN DE COMPRA es de: OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Los medicamentos detallados en esta ORDEN DE COMPRA deberán ser entregados en el lugar indicado.

**DOCUMENTACION DE RESPALDO QUE DEBERÁ PRESENTAR  
PARA TRÁMITE DE PAGO:**

- ❖ Factura duplicado cliente firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
- ❖ Original de orden de compra.
- ❖ Acta de recepción original firmada y sellada a entera satisfacción del ISSS.

**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**

- El contratista deberá entregar el Medicamento requerido 3 DIAS HABILES DESPUES DE APROBADA LA OFERTA.
- Al retirar la orden de compra deberá entregar garantía de cumplimiento de obligaciones en la UACI del ISSS, por un monto equivalente al 10% de la suma contratada, en cumplimiento al número 8 de los lineamientos emitidos por la UNAC por la pandemia 2019. (Se adjunta modelo de pagaré, no obstante podrán recibirse otros títulos valores o medios de garantía)

**ENTREGA DEL PRODUCTO.**

Es necesario contactar al Administrador del Contrato, para confirmar la entrega del producto en fecha según compromisos adquiridos para la prestación del servicio contratado bajo esta Contratación Directa.  
Si se tiene algún inconveniente para cumplir con la entrega es necesario notificarlo directamente al Administrador de la orden de compra. Al haber algún incumplimiento injustificado en las fechas establecidas se aplicará las multas respectivas, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 85 LACAP.  
El servicio a entregar debe de cumplir con las especificaciones técnica establecidas en la cotización y esta orden de compra.

CÓDIGO PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD TOTAL	LUGAR DE ENTREGA	TIEMPO DE ENTREGA
8410032	AZITROMICINA 500 mg TABLETA RECUBIERTA	4,500	ALMACEN CENTRAL DE MEDICAMENTOS	3 DIAS HABILES DESPUES DE APROBADA LA OFERTA

**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.**

N°	NOMBRES	CARGOS
1	LICDA. ROXANA GUADALUPE MEJIA DE LEMUS	JEFE DE SECCIÓN DE ALMACÉN DE MEDICAMENTOS

SAN SALVADOR, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL, AÑO 2020

LICDA. ROSA DELMY ZANAS DE ZACARIAS  
DIRECTORA GENERAL ISSS

LICDA. CONCEPCIÓN MARINA ROSA DE CORNEJO  
JEFA UACI

